

INE y OPLÉ'S

26 Enero 2024

No hubo consenso, dicen consejeros

Critican a Taddei por unilateralidad en nombramientos

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Los nombramientos de seis nuevos encargados de despacho, incluida en la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), generaron un nuevo reclamo ayer, en el Consejo General, luego de que consejeros y partidos criticaran las designaciones hechas por la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, quien defendió sus decisiones.

El consejero Martín Faz cuestionó la forma como Taddei realizó los nuevos nombramientos: "Hay unilateralidad, al final de cuentas estas personas deberán cumplir con sus funciones, nadie las va eximir de que cumplan con sus funciones, pero lo que va a suceder ahora es que vamos a tener —las consejerías— que aguzar nuestra labor de vigilancia, que forma parte de una obligación incluso legal".

El consejero Jaime Rivera también señaló que en su resolución contra el acuerdo mayoritario de los consejeros el

LA CONSEJERA presidenta del INE asegura que sólo hizo uso de las atribuciones que le confiere la ley; defiende trayectoria profesional de los nuevos encargados de despacho

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue más allá de lo que establece la Constitución al brindarle más facultades a la presidenta del INE.

"Tenemos que reconocer que en este colegiado falta diálogo, mucho diálogo, debemos dialogar y eso requiere el concurso de todos y también las prerrogativas de la presidencia de este consejo tienen su correlato en la obligación primordial de promover la unidad y la cohesión del colegiado. Todos somos responsables, somos 11 pares, que tiene más prerrogativas, pero más deber de promover el diálogo y construir acuerdos", manifestó.

Incluso, los representantes de PAN y PRD expresaron su preocupación por las designaciones, aunque el del PRI, Hiram Hernández, que impugnó el acuerdo que



VOTACIÓN durante la sesión del Consejo General del INE, ayer.

aprobó una mayoría de consejeros, se enfrentó a sus aliados de coalición y defendió la sentencia del TEPJF que favorecer la decisión unilateral de Taddei.

En su oportunidad, la consejera presidenta negó que, al hacer los nombramientos de encargadurías, haya actuado de manera unilateral y defendió que hizo uso de la atribución que le otorga la ley.

"No es una irresponsabilidad la que se está haciendo en este nombramiento, tampoco es una renuncia a las atribuciones que cada uno de los consejeros electorales tiene. No existen dos modelos, no nos equivoquemos, el modelo de la unilateralidad y el modelo de lo colegiado, no, sólo hay un modelo, el de la ley, el que nos obliga a los 11 consejeros a buscar los consensos y los acuerdos, no a una, una está obligada a presentar propuestas, y así se ha hecho.

"Pero los 11 estamos obligados a buscar los acuerdos, si eso no sucede, entonces se activa el siguiente mecanismo, que son las encargadurías y debo garantizar que esa responsabilidad no voy a renunciar a ella, eso no se llama unilateralidad, se llama ser responsable con la operatividad y continuidad de este instituto con cada una de las áreas", declaró.

Defendió que las personas que designó son gente con preparación, que se ha formado en el INE y que el hecho de que ahora haya hecho estos nombramientos no significa que vaya a renunciar al diálogo.

En la sesión de ayer no participó en su nueva encomienda como encargada de la Secretaría Ejecutiva Claudia Suárez, función que desempeñó Miguel Patiño, de la Dirección Ejecutiva de la Organización Electoral, pues dijo que se encontraba en el proceso de entrega.

6

Encargados de despacho nombró Taddei el miércoles

Taddei defiende sus recientes nombramientos

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIÁN HERNÁNDEZ

Frente a críticas explícitas y veladas por los recientes nombramientos de encargados de despacho en áreas claves del Instituto Nacional Electoral (INE), la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, rechazó la “narrativa pública perversa” de quienes –dentro y fuera del organismo– buscan desacreditar la capacidad de los funcionarios.

Si bien, actualmente, de los 19 miembros de la Junta General Ejecutiva, donde se concentran los responsables de direcciones, unida-

des y coordinaciones, sólo siete son titulares, la consejera recordó a sus colegas que es por la falta de consensos, pues para la definitividad se requiere al menos ocho de los 11 votos posibles en el consejo general del instituto (asunto que le han negado en varias ocasiones desde que llegó en abril pasado).

Y ante comentarios en el sentido de que los consejeros pondrán lupa sobre los nuevos funcionarios, Taddei sostuvo que la vigilancia debe ser hacia todos, titulares y encargados de despacho. En un discurso inusualmente enérgico, la presidenta pidió no desconfiar porque (los nuevos y los antecesores) “son per-

sonas de altísima capacidad para estar al frente”. Dejó en claro que los nombramientos son para no poner en riesgo la operación del instituto.

Respaldo a visitadora

En otro tema, consejeros y representantes partidistas cerraron filas en torno a dos integrantes de la unidad técnica de fiscalización que fueron encañonadas por Miguel Ángel Álvarez, aspirante morenista a la alcaldía de Iztapalapa. Coincidieron en que debe haber castigo por la vía penal y advirtieron que no habrá impunidad para ningún agresor de los representantes del INE.

Consejeros del INE cuestionan

DECISIONES UNILATERALES DE TADDEI



BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ



Martín Faz Mora

TANYA ACOSTA

Los desacuerdos y desaprobaciones al interior de la dependencia ponen una alerta entre los consejeros que ya mostraron su inconformidad ante los nombramientos hechos por la presidenta Guadalupe Taddei Zavala.

Ante los hechos, ahora los consejeros coincidieron en señalar que su tarea es la de vigilar el cumplimiento de sus funciones luego de que dejaron en claro que los nombramientos llevado a cabo, son decisiones unilaterales derivadas de la resolución tomada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) apuntaron que ante los seis nombramientos de encargados de despacho hechos por la presidenta Guadalupe Taddei de manera unilateral, su tarea es vigilar el cumplimiento de sus funciones.

Previo a la sesión, el consejero Martín Faz Mora señaló que los nombramientos son decisiones unilaterales, derivadas de la resolución del Tribunal Electoral, por lo que afirmó que vigilarán el desempeño de sus funciones.

"Hay unilateralidad. A final de cuentas,

estas personas deberán cumplir con sus funciones. Nadie les va a eximir de que cumplan con sus funciones. Pero lo que va a suceder ahora es que vamos a tener las consejerías que aguzar nuestra labor de vigilancia, que forma parte de una obligación incluso legal", sostuvo.

Por su parte la consejera Claudia Zavala Pérez dijo que "no son nombramientos de encargadurías consensuados, porque es una facultad que se le dio en la resolución (del Tribunal Electoral) de poderlo hacer (...) No tienen un consenso porque no es necesario, en este caso".

Sostuvo que el modelo del INE implica ser un colegiado y tomar decisiones con base en el consenso.

Por ello mismo también aclaró que el INE no sólo son las consejerías y las titulares de las áreas, sino toda la estructura para sacar adelante el proceso electoral

Vale recordar que la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, designó a Claudia Suárez Ojeda como encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del organismo electoral autónomo y a Amaranta Arroyo Ortiz como encargada de la Dirección Ejecutiva de Administración.

Mientras tanto, Guadalupe Yessica Alarcón Góngora será encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y María del Carmen Urías Palma de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Félix Manuel De Brasdefer Coronel fue designado encargado de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y



Roberto Carlos Félix López estará al frente de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

La consejera presidente del INE usó la facultad que le otorgó el Tribunal Electoral en días pasados para mantener las áreas operativas del instituto con encargadurías de despacho.

Se destaca de igual manera que la Secretaría Ejecutiva lleva nueve meses operando con encargados de despacho, luego de que en marzo de 2023 renunció Edmundo Jacobo Molina.





Representantes partidistas en el INE se acusan entre sí de la violencia en el país

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

La discusión sobre un informe del Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de seguridad desató acusaciones entre los representantes de partidos políticos sobre la responsabilidad que han tenido tanto los gobiernos anteriores como el actual en los hechos de violencia en el país.

Ninguno quiso asumir la culpa, y mientras la oposición dibujó un escenario casi catastrófico, Morena los acusó de cínicos. Primero, Rubén Moreira, representante del PRI, pidió al INE hacer mapas de riesgo para garantizar la integridad de los candidatos, en tanto que el morenista Sergio Gutiérrez Luna reviró con una petición para que el árbitro electoral investigue el patrimonio de Xóchitl Gálvez Ruiz.

En sesión ordinaria del Consejo General del INE, el representante de Acción Nacional, Víctor Hugo Sondón, acusó que en la actualidad el grado de violencia ha llegado a la descomposición social y muestra

indicadores "de un Estado fallido".

Más allá de opinar acerca del segundo informe sobre coordinación interinstitucional en materia de seguridad del INE que se presentó en el orden del día, los representantes de partidos políticos se dedicaron a achacarse la inseguridad por la política de sexenios pasados y del presente gobierno como si fuera un concurso sobre quién ha alcanzado el puntaje más alto en violencia.

Moreira se quejó de que se vive un momento en el que no se puede transitar por las noches "en muchas partes del país" y señaló que no entraría en un debate si es culpa de un sexenio o de otro, por lo que el INE debería diseñar los mapas de riesgo incluyendo las preocupaciones de los partidos.

Por ello, convocó a todas las fuerzas políticas a evitar que "el narco" se apropie de las elecciones, evitar la apología, desde la música que usan en sus eventos hasta lo que dicen en sus actos.

Los comentarios de Moreira provocaron que la consejera electoral Norma Cruz tomara la palabra para responder que los partidos políticos

▲ El informe sobre seguridad presentado ayer pasó a segundo plano. Foto Cristina Rodríguez

deben garantizar que sus candidatos no estén vinculados con ninguno de los grupos de la delincuencia organizada.

"Por favor, tomen las medidas para que el dinero ilegal de las campañas no llegue a sus candidaturas y háganles saber a sus aspirantes cuáles son las reglas."

Esta discusión se acentuó cuando el morenista Sergio Gutiérrez respondió a la oposición señalando que sus preocupaciones muestran el descaro con el que actúan y que se trata de mera "politiquería", pero no les servirá para conseguir votos. "Ustedes son los culpables", afirmó mientras mostraba una fotografía de Genaro García Luna para señalar que fue el hombre que desató toda la violencia que enfrenta el país.

Y así el informe de l INE quedó en segundo plano, en medio de estas acusaciones que tomaron más de hora y media de la sesión ordinaria.

Exigen al INE blindar proceso electoral

Partidos de oposición urgen a implementar acciones ante injerencia del crimen organizado

LA SUCESIÓN 2024

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Partidos de oposición urgieron al Instituto Nacional Electoral (INE) a implementar acciones para blindar el proceso electoral ante la violencia y el crimen organizado, así como generar un atlas de riesgo para detectar focos rojos; sin embargo, Morena respaldó la estrategia del organismo y los acusó de hacer "politiquería".

En la sesión del Consejo General, el representante del PRI ante el INE, Rubén Moreira, pidió aplicar una

serie de acciones para asegurar el desarrollo de las elecciones. Propuso hacer un ejercicio de reflexión con expertos en torno a la inseguridad, difundir e impulsar un atlas de riesgo con los partidos, convocar a los tres órdenes de gobierno para que asuman su responsabilidad en la materia y realizar conversatorios privados sobre las preocupaciones de cada partido.

"Que sea una acción en pro de toda la democracia, que todos los partidos digamos que el narco no puede apropiarse del gobierno de ningún orden", subrayó.

En representación del PAN, Víctor Hugo Sondón señaló que el informe no define acciones concretas para mitigar la presencia del crimen organizado en el proceso electoral, ni atiende las solicitudes de los partidos. Advirtió que se han registrado seis asesinatos de actores políticos



GABRIEL PINO. EL UNIVERSAL

En sesión del Consejo General del INE, el representante de Morena acusó a los partidos de oposición de usar el tema de inseguridad por politiquería.

desde el inicio del proceso, por lo que pidió al INE ejercer su responsabilidad para garantizar elecciones libres de violencia.

Por su parte, Ángel Ávila, representante del PRD, alertó que el crimen organizado está presente en el proceso electoral y consideró que el INE ha quedado a deber en acciones en materia de seguridad.

“Hay que discutir el tema de la se-

guridad en los estados, fuera de la capital, que es donde se está resintiéndose esto. El tema del crimen organizado será el gran reto de esta elección”, afirmó.

En respuesta, el representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, acusó que la oposición usa el tema de la inseguridad por “politiquería”.

Aseguró que la ruta que ha establecido el INE ha sido adecuada, ya

que se han realizado 266 mesas regionales, es decir, casi el total de los 300 distritos electorales.

“La gente no les cree esa súbita preocupación porque perciben y tienen claridad de que hay una intencionalidad política ¿Dónde estaban ustedes cuando Genaro García Luna pretendía convertir en un narcoestado a México? Estaban aplaudiéndole como focas. El origen de lo que vienen a decir ustedes lo generaron”, sentenció.

Piden blindar candidaturas

La consejera Norma de la Cruz exhortó a los partidos a no permitir que entre dinero del crimen a sus campañas, cuidando a quiénes postulan a los cargos.

“Garanticen que las personas que traigan como candidatas, no estén vinculadas con ninguno de estos grupos. Que tomen las medidas para que el dinero ilegal no llegue a sus campañas y candidaturas”, dijo.

En tanto, la consejera Carla Humphrey expresó preocupación porque se garantice la seguridad de capacitadores y todo el personal involucrado en el proceso electoral. ●

Piden blindar a comicios del crimen

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

A TRAVÉS de las mesas de coordinación en materia de seguridad, el Instituto Nacional Electoral (INE) identificó peticiones especiales para reforzar las medidas de seguridad en algunos estados, que remitió ante autoridades federales y estatales.

Así lo reportó en el Segundo Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, sobre las acciones de coordinación interinstitucional para el acompañamiento en materia de seguridad del proceso electoral 2023-2024, presentado durante la sesión del Consejo General, donde las fuerzas políticas de oposición expusieron la presunta intervención del crimen organizado.

El documento presentado, refiere que a partir de este trabajo de coordinación entre los tres niveles de Gobierno se han realizado 266 mesas regionales

en las 32 entidades, además de que el pasado 5 de diciembre se instaló la Mesa de Seguridad Interinstitucional para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, en el que, entre otras cosas, se acordó brindar seguridad pública en actividades que realiza el personal del INE en campo y a la Logística y resguardo de documentación.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, puntualizó entonces que se requiere de una coordinación interinstitucional estrecha y permanente entre las dependencias y órganos de los tres órdenes de Gobierno para que las 20 mil candidatas y candidatos, los 98 millones de electores y las más de millón y medio de funcionarias y funcionarios de casilla

que participarán en el proceso electoral, puedan ejercer sus derechos político-electorales en un ambiente libre y seguro.

Sin embargo, en el reporte que da cuenta de las acciones implementadas en el periodo

del 9 de diciembre de 2023 al 12 de enero de 2024 se refirió que en Chiapas se solicitaron medidas de seguridad extra en municipios de Bellavista, Frontera Comalapa, Pantelhó y, particularmente, en Chicomuselo, afectados por la presencia del crimen organizado, donde se pidió seguridad para los exámenes de los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales.

En Puebla también se pidió reforzar las medidas, al igual que en Tabasco, donde se puntualizó que las Juntas Distritales informan de manera semanal los hechos en materia de seguridad que requieren atención por parte de las instancias de seguridad o pudieran representar un riesgo para las actividades institucionales.

En Querétaro también se buscará una mayor coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública estatal, mientras que se notificó que Oaxaca planea realizar un Diagnóstico de Riesgos Electorales en la totalidad de los municipios que abarca la entidad.

98

Millones de electores participarán en los comicios del 2 de junio próximo

Chocan 4T y oposición en INE por fiscalización

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

MORENA Y EL PAN CHOCARON en la sesión del Instituto Nacional Electoral (INE) por las presuntas inconsistencias en las declaraciones patrimoniales de la precandidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez.

El representante del guinda ante el Consejo General, Sergio Gutiérrez Luna, demandó a la autoridad electoral revisar estas supuestas irregularidades.

En el contexto de la presentación de los informes de las comisiones, el morenista consideró que no ha habido una fiscalización exhaustiva, porque dijo que ha habido "un evidente sesgo de algunas consejerías" hacia Gálvez.

CONSEJERAS consideraron positiva la determinación del TEPJF de que tanto el Congreso como el INE incurrieron en una omisión en la paridad de la candidatura a Presidencia.

Eltip

Mencionó que un medio de comunicación documentó que la precandidata no informó sobre la empresa Operación y Mantenimiento de Edificios Inteligentes, que fundó con su esposo, "lo cual es una irregularidad de quien debió reportarlo en las declaraciones patrimoniales que estaba obligada como servidora pública".

"El dato no es menor, porque la empresa, entre 2015 y 2023, facturó más de 400 millones de pesos mediante 36 contratos con dependencias públicas. Ante esto, solicitamos que, bajo el modelo de análisis de riesgos y el enfoque estratégico en los procesos de fiscalización, la Unidad Técnica revise los verdaderos ingresos que la precandidata ha tenido con fines de apoyo en su precampaña y que pretende evadir la fiscalización electoral", dijo.

El representante del PAN, Víctor Hugo Sondón, defendió a Gálvez Ruiz y arremetió contra corcholatas del guinda.

"(Es) una mexicana honesta, aunque les pese, de esas mexicanas quisieran tener en Morena. Vienen aquí con sus pancartitas a hacerse los chistositos, cuando deberían traer una pancarta pero diciendo de dónde vienen los recursos que utilizaron todas sus corcholatas", manifestó.

FOTO: ESPECIAL



QUEJA | • El Instituto Nacional Electoral dijo que han enviado 69 solicitudes.

#DELA FISCALIZACIÓN

'CHOCAN' AL PEDIR INFORMACIÓN

**EL INE ACUSÓ
QUE LA UIF NO
ATIENDE SUS
SOLICITUDES**

142

REQUERIMIENTOS DEL INE
RESOLVIÓ LA UIF
EN 2023.

MISAEL
ZAVALA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

E

l Instituto Nacional Electoral (INE) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)

chocaron por el intercambio de información sobre la fiscalización de recursos. En sesión ordinaria del Consejo General del INE, la consejera Claudia Zavala señaló que se han enviado 69 solicitudes de información a la UIF, pero sólo se han atendido ocho y fuera de plazo.

Al respecto, la UIF publicó un comunicado diciendo que ha mantenido una postura de plena colaboración con el INE, limitada únicamente por el respeto a la legalidad. Detallaron que durante 2023, se recibieron 142 solicitudes de información de diversas instancias del INE, mismas que han sido atendidas en su totalidad. En lo que va de 2024, se han recibido ocho y se han respondido siete, la única pendiente se encuentra en trámite, dentro del término convenido entre la UIF y el INE.

Incluso aclararon que la UIF ha tenido acercamientos con la presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei, a efecto de actualizar los mecanismos de intercambio de información. 🗣️

REFORMA

Apoya Morena denuncia contra agresor

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Morena respaldó al INE en la denuncia penal contra Miguel Ángel Álvarez Melo, ex aspirante de ese partido a la Alcaldía Iztapalapa, por amenazar a dos funcionarias electorales con una pistola.

El representante morenis-

ta Sergio Gutiérrez ofreció una disculpa a las víctimas, prometió que indagarán si Álvarez Melo está afiliado a Morena y que procederán internamente.

"Acompañaremos las acciones que el INE tenga que tomar y que se sancione de manera severa a este personaje (...) Vamos a tomar las accio-

nes en el partido, si es que esta persona es militante", afirmó.

El lunes, las funcionarias notificaron al aspirante que debía ir a una audiencia para explicar su gasto en propaganda. El sujeto les pidió informar que no lo habían localizado y cuando ellas se negaron, las amedrentó con un arma.

POR LA VIOLENCIA

INE PIDE EL APOYO DE LA SEDENA EN CHIAPAS

FERNANDO MERINO Y THIARÉ GARCÍA
El Heraldo de Chiapas

Chicomuselo, donde sus pobladores impiden el paso del Ejército, es el foco rojo del estado en materia de seguridad para el árbitro electoral

El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) apoyo para organizar la elección en Chiapas, especialmente en Chicomuselo, municipio que se encuentra asediado por cárteles y cuyos habitantes le niegan el paso al Ejército para evitar más violencia.

El 2 de junio en Chiapas se renovará la gubernatura, el Congreso local, 123 presidencias municipales y se elegirán diputados federales y senadores, por lo que el INE ha comenzado a implementar acciones para que la elección se realice a pesar del clima hostil que se vive en la entidad.

El INE solicitó a la VII Región Militar de la Sedena, con sede en Tuxtla Gutiérrez, que resguarde las sedes de los exámenes para Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) en Chicomuselo, de acuerdo con un informe elaborado por la Secretaría Ejecutiva del árbitro electoral.

Los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales son vitales para que el proceso electoral se lleve a cabo, pues se encargan de instruir a los ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla y contarán los votos de sus vecinos.

En Chicomuselo, los pobladores negaron ayer, por segunda ocasión en el año, el ingreso de militares a sus comunidades. A través de un comunicado, acusaron que el "Ejército ya no es del pueblo" y que "en la sierra y frontera de Chiapas se vive un momento más que tenso".

Acusan que, a pesar de la guerra entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa (CDS), y la presencia del grupo paramilitar El MAIZ (Mano Izquierda), el Ejército no hace nada en su contra.

"La gente que trabaja, que lleva y compra, viaja, camina y se da cuenta que el Ejército pone retenes, pero se va o cuando pasan los malandros, se hace o le obligan a que deje pasar, por lo que las comunidades aplican sablamente la resistencia", dice el comunicado con fecha del 23 de enero.



Pobladores impiden a elementos del Ejército pasar a sus comunidades

GRUPOS ARMADOS

AL INE también le preocupa la seguridad en los municipios de Bella Vista, Frontera Comalapa y Pantheló, donde se han registrado múltiples enfrentamientos

Pobladores negaron ayer, por segunda ocasión en el año, el ingreso de militares a sus comunidades. En un comunicado acusaron que el "Ejército ya no es del pueblo"

IEM pide pruebas de amenazas

GUADALUPE MARTÍNEZ
El Sol de Morelia

MORELIA. El presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ignacio Hurtado Gómez, pidió a los partidos políticos presentar en la mesa de gobernabilidad las pruebas y evidencias sobre las amenazas que presuntamente están recibiendo precandidatos y dirigentes municipales por parte de grupos criminales.

Tras resaltar que el IEM no tiene "soluciones mágicas" para el tema de seguridad, su titular aseguró que hasta la fecha ningún partido político le ha comentado, ni entregado algún documento en el que se informe puntualmente la situación que están viviendo los precandidatos o aspirantes a algún cargo de elección popular, por tanto, dijo desconocer lo que las dirigencias han hecho ante los medios de comunicación.

Un total de seis precandidatos del Partido Encuentro Solidario (PES) dijeron haber sido amenazados por células delincuenciales, de los cuales, una precandidata decidió abandonar la contienda y no participar en los comicios por temor de que le sucediera algo a ella



Ignacio Hurtado, presidente del Instituto Electoral de Michoacán

y a su familia.

También el secretario general de Acción Nacional (PAN), Javier Estrada Cárdenas, confirmó que los presidentes de los comités municipales de la región de la Tierra Caliente han sido presionados por el crimen organizado para que no designen representantes de casilla y apenas el miércoles, el líder es-

tatal de Movimiento Ciudadano, Antonio Carreño Sosa, reconoció que en cinco distritos locales no se designaron precandidatos por motivos de inseguridad.

En entrevista con *El Sol de Morelia*, Hurtado Gómez refirió la importancia de que los presidentes de los partidos políticos entreguen un informe puntual.

momento no ha solicitado apoyo de seguridad para esa entidad que renovará gubernatura, Congreso local, 17 presidencias municipales, además de los cargos federales.

Los representantes de los partidos políticos de oposición en el INE solicitaron elaborar mapas de riesgo para saber donde deben salvaguardar la integridad de sus candidatos, pues advirtieron que muchos de ellos se verán limitados para hacer campaña por la violencia que experimentan varios estados.

Ángel Ávila, representante del PRD ante el Consejo General del INE, dijo que la autoridad electoral ha quedado a deber en cuanto a las acciones a realizar para blindar la elección y pidió tres acciones concretas: mapas de riesgo, valorar el protocolo y guía de actuación de las autoridades para salvaguardar la integridad física de los servidores públicos y foros y consultas con expertos en materia de seguridad.

El perredista recordó que en las últimas semanas fueron asesinados tres aspirantes de la oposición a cargos de elección popular: Alfredo Giovanni Lezama, regidor panista de Cuautla, Morelos, que aspiraba a ser candidato a diputado federal; Ricardo Taja, aspirante a una diputación federal por Acapulco, Guerrero; y David Rey González, que aspiraba a la presidencia municipal de Suchiate, Chiapas, por lo que urgió al Instituto a cumplir con la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que le ordenó los mapas de riesgo y demás acciones.

Rubén Moreira, representante del PRI ante el Consejo General, advirtió que "va a haber candidatos que no van a aceptar, va a haber muchos candidatos que no puedan hacer campaña; en tanto, Víctor Hugo Sondón, representante del Partido Acción Nacional, señaló "que no se advierten acciones concretas para mitigar la presencia del crimen organizado en las elecciones".

La consejera Norma Irene de la Cruz respondió a la acusación de que el INE no ha hecho nada para frenar la intervención del crimen organizado en las elecciones y aseveró que es responsabilidad de los partidos no postular a candidatos que puedan ser financiados con dinero ilícito.

"Ahora que están en ese proceso de selección y de intercampana, revisen cómo van a blindar sus campañas para que no venga dinero ilegal, revisen cómo van a revisar todos los ingresos y aportaciones para que efectivamente no venga dinero de origen ilícito que pueda alterar la voluntad popular.

El INE está haciendo su trabajo, partidos, ayúdenos a hacer nuestro trabajo y tomen la responsabilidad que tienen como institutos de interés público, por favor", dijo.

El representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, calificó de politiquería la petición de la oposición y acusó que fueron ellos quienes provocaron la crisis de seguridad en el país, por lo que les exigió hacerse responsables.

1,864

PERSONAS desplazadas de Chicomuselo atiende el gobierno de Chiapas en albergues

3

ACCIONES piden al INE: mapas de riesgo, guía de actuación de las autoridades y foros con expertos

3

ASPIRANTES de oposición fueron asesinados en las últimas semanas

La misiva, dirigida a los medios de comunicación, al presidente Andrés Manuel López Obrador y al gobernador Ruttilio Escandón, señala que los ejidos de Chicomuselo tenían la opción de dejar sus comunidades o resistir bloqueando los accesos a sus tierras, por la cual optaron. El pasado 16 de enero, los pobladores del ejido Nueva América encararon a militares que iban a verificar el reporte de un enfrentamiento en la zona. Soldados y ejidatarios se enfrentaron verbalmente, e incluso hubo amenazas por parte de los mandos castrenses.

"Están tapando el camino a la autoridad, es nuestro deber reconocer en todos lados, dar seguridad a la comunidad, a todas parejo... El problema son ustedes cobardes, porque a dos o tres personas armadas le tienen miedo. ¡Cobardes! Para eso se deben de unir", dijo un comandante del Ejército.

La violencia provocó el desplazamiento de decenas de familias del municipio debido a los constantes enfrentamientos y a que los cárteles reclutan a la fuerza a la población.

El gobierno de Chiapas reconoce que atiende a mil 864 personas desplazadas de Chicomuselo en albergues temporales de los municipios de Tzimol, Soconitango, Comitán y La Trinitaria.

En el albergue temporal de Tzimol se



NORMA IRENE DE LA CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL

"Revisen cómo van a blindar sus campañas para que no venga dinero ilegal"

atiende a 23 personas y en el albergue de Soconitango a 466 personas; en La Trinitaria se atiende a 431 personas y en Comitán a 944 personas que se encuentran en casas solidarias ubicadas en diversas colonias. Al momento se ha entregado 3.5 toneladas de alimentos, afirma Protección Civil del estado de Chiapas.

"Detén a los líderes del cuatro letras (CING) y del CDS, saca a los malandros de los territorios que saben en dónde y cómo se mueven. Como nunca este es el testimonio claro, contundente, de una realidad que puede cambiar si se escucha a las y los campesinos de esta comunidad. Ojalá lo escuchen", reclamaron los pobladores de Chicomuselo.

Al INE también le preocupa la seguridad en los municipios de Bella Vista, Frontera Comalapa y Pantelhó, donde se han registrado múltiples enfrentamientos entre grupos armados, por lo que solicitó a través de dos oficios a las autoridades federales el informe sobre las condiciones de seguridad en los tres municipios y a la Secretaría General de Gobierno de Chiapas la planeación de recorridos de casillas para identificar cuáles requerirán intervención de las corporaciones de seguridad públicas estatales y municipales el 2 de junio.

Tabasco es otro estado que el INE identifica como punto rojo, pero hasta el

Buscan gubernaturas, diputaciones y alcaldías

Vía independiente se extingue; sólo 37 candidatos aspiran a un puesto

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Sin candidatos independientes que contiendan por la Presidencia de la República, en la elección de este año se perdió el *boom* mediático de esta figura, aunque sobrevive en un nivel mínimo la intención de los ciudadanos que buscarán cargos de elección popular sin el respaldo de algún partido.

Para esta contienda son 37 aspirantes —aunque algunos ya anunciaron que se bajarán y falta que formalicen su retiro, mientras que a otros les falta que se confirme su registro— los que buscan colocarse en una candidatura independiente en todo el país, entre los 20 mil cargos de elección popular que estarán en disputa, y tres de ellos están considerados para las gubernaturas de Jalisco, Tabasco y Yucatán, y cuatro para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

A PARTIR DEL 2018, la captación de apoyo de la ciudadanía para el registro de candidaturas independientes se realiza por medio de una aplicación móvil.

Eldato

De hecho, es en la capital del país donde se registró el mayor número de aspirantes independientes: Lorena Osornio, José Antonio Valles, Fernando Salvador Sánchez Campos y Pedro Pablo de Antuñaño.

En Jalisco participa Arturo Gutiérrez Tejeda; en Tabasco, Roger Arias García, y en Yucatán, José Francisco Marrufo Matú.

LA MAYOR PARTE de ellos se concentra en la CDMX, Jalisco y Nuevo León; sin embargo, algunos ya anunciaron que se bajarán de la contienda, mientras que otros aún no confirman registro

Sin respaldo de partidos políticos
Los siguientes aspirantes van por un cargo de elección popular en el presente proceso electoral.

- CDMX**
GUBERNATURA (4):
Lorena Osornio Elizondo
José Antonio Valles Romero
F. Salvador Sánchez Campos
Pedro Pablo de Antuñaño P.
- DIPUTACIONES (5):**
Adriana Cruz Miranda
José Cruz Rodríguez Ortiz
Fco. Javier Campos Reyes
Efraín Bautista Mejorada
Martín Campos Jiménez
- ALCALDÍAS (3):**
Yonatan Jaillio Ramírez
José Rodolfo Avila Ayala
Sergio Alarco Medel Garrido
- PUEBLA**
AYUNTAMIENTOS (6):
Juan Carlos Varrillón Lima
Eucario Lucero Saavedra
J. Luis González Hernández
Filemon Ramírez Sánchez
Florencio Galicia Fernández
Constantino Asomoza Espinosa



- JALISCO**
GUBERNATURA (1):
Arturo Gutiérrez Tejeda
- DIPUTACIONES (2):**
Arañi Medina Ortega
Rubén Eduardo Luján Núñez
- AYUNTAMIENTOS (4):**
Evelyn S. Castañeda Chávez
Francisco López Delgado
Leonidas A. López Vázquez
José Oscar Avila Poblano
- NUEVO LEÓN**
DIPUTACIONES (4):
Miroslava Salinas Garza
Ma. Del Carmen Vila Laureano
Juan Carlos Leal Segovia
Gonzalo Fco. Gaytán López
- AYUNTAMIENTOS (6):**
Vivienne Clariond Domene
Javier González García
Víctor M. Martínez González
Napoleón T. Martínez Herrera
Héctor Fco. García Morán
José Luis Garza Jiménez
- TABASCO**
GUBERNATURA (1):
Roger Arias García
- YUCATÁN**
GUBERNATURA (1):
José Francisco Marrufo Matú

Fuente: INE

Sin embargo, de estos registros que originalmente avanzaron —gubernaturas y Jefatura de Gobierno son siete; diputaciones locales, 11, y ayuntamientos y alcaldías, 19—, algunos se han bajado de la contienda y otros tienen sus afinidades partidistas: en el primer escenario se encuentran, en la capital del país, Lorena Osornio, quien pese a que tiene su registro como aspirante independiente, anunció su respaldo para el abanderado de la alianza entre PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada, aunque falta que formalice el retiro de su aspiración independiente; mientras que Pedro Pablo de Antuñaño todavía no tiene garantizado su lugar como candidato independiente.

El aspirante independiente en Jalisco Arturo Gutiérrez Tejeda formaba antes parte de las filas de Acción Nacional, en tanto que, en el caso del virtual aspirante independiente en Yucatán, José Francisco Marrufo Matú, pertenece a la Asociación Civil de Candidatos Ciudadanos Independientes de los Estados Unidos Mexicanos, que a nivel nacional ha respaldado las candidaturas de gobernadores en Jalisco, como la de Enrique Alfaro, y en Nuevo León apoyó a Jaime Rodríguez Calderón, El Bronco.

De acuerdo con los registros conjuntos por el Instituto Nacional Electoral (INE), los aspirantes independientes para buscar diputaciones en lo local sumaban

11: cinco de la Ciudad de México, cuatro de Nuevo León y dos de Jalisco.

En cuanto a ayuntamientos y alcaldías, el mayor número de independientes que buscarán contender por estos espacios se registraban en Nuevo León, con siete; Puebla, con seis; Jalisco, cuatro, y la Ciudad de México, con dos.

Sin embargo, la última actualización que hizo el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL) aclaró que se harán ajustes entre los aspirantes a candidaturas independientes a los cargos de la alcaldía de Monterrey y diversas diputaciones, porque Héctor Jesús Briones López desistió de su candidatura para integrar el ayuntamiento de Monterrey; también se bajarán Miroslava Salinas Garza y Mayra

Alejandra Dávila Calva, como diputada propietaria y suplente para el Distrito 2; y Juan Carlos Pérez Góngora y José Armando Jasso Silva, como diputado propietario y suplente para el Distrito Electoral 9, más otras posibles bajas.

En los comicios federales y locales del 2018, originalmente hubo dos candidatos presidenciales independientes: Jaime Rodríguez Calderón y Margarita Zavala; sin embargo, esta última declinó y al final no contendió, pese a que su nombre sí apareció en la boleta electoral.

Otra de las figuras locales que destacó a nivel nacional como candidato independiente fue Pedro Kumamoto, que en el 2015 logró una curul en el Congreso de Jalisco, con una campaña basada en redes sociales, y en 2018 buscó repetir la fórmula

la para buscar un escaño en el Senado de la República; sin embargo, quedó en el tercer lugar ante la ola naranja de Movimiento Ciudadano, y, posteriormente, dejó la independencia para formar el partido local Futuro, que ahora contendereá en alianza con los partidos que apoyan a Claudia Sheinbaum: Morena, PT y Partido Verde.

En los procesos electorales de hace seis años participaron 47 aspirantes independientes, impulsados por figuras como la de El Bronco, pero su escenario era participar en una disputa por tres mil 400 cargos, mientras que ahora un menor número de aspirantes independientes, que se perfila se reducirá, y sin un representante en la contienda presidencial, buscará ganar un espacio de entre más de 20 mil.

Colima: la asfixia del Instituto Electoral

#Elecciones

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El Instituto Nacional Electoral tiene clasificado al Instituto Electoral del Estado de Colima en "Riesgo alto" por la severa asfixia presupuestal que está padeciendo, causada por los drásticos recortes en sus fondos que han sido aplicados por el Gobierno estatal que encabeza la mandataria Indira Vizcaíno Silva, así como por el Congreso local de esa entidad federativa.

Esta condición de debilitamiento extremo en la que se encuentra el Instituto Electoral de Colima, justo en la antesala de la contienda electoral que se celebrará hacia la mitad del año, se le atribuye principalmente a la gobernadora, al fungir como jefa política del bloque de legisladores que conforman Morena y sus aliados, y el cual domina la vida interna del Congreso local.

De acuerdo con la información que expone el Instituto Nacional Electoral en el "Informe sobre la Situación Presupuestal de los Organismos Públicos Locales (OPL) para el Ejercicio 2023", publicado el 15 de diciembre pasado, la consecuencia más seria que está originando esta asfixia presupuestal es que en Colima "el proceso electoral está en grave riesgo".

Los severos recortes presupuestales que le han sido aplicados al Instituto Electoral del Estado de Colima, por parte del Gobierno de la mandataria Indira Vizcaíno Silva y el Congreso local, han obstaculizado seriamente su funcionamiento, al grado de que ahora 'el proceso electoral está en grave riesgo' en esa entidad, advierte un informe del INE

El proceso electoral en Colima



Los datos que recolectó la autoridad electoral nacional sobre lo que está ocurriendo en Colima de cara a los comicios de este año muestran lo siguiente: el Instituto Electoral del Estado de Colima requería como presupuesto operativo para el Ejercicio 2023 un total de 62 millones 476 mil 533.51 pesos, incluyendo ahí el gasto previsto

para los preparativos del proceso electoral.

No obstante, el Congreso local, bajo la mayoría que conforman Morena -el partido de la gobernadora- y sus aliados, le autorizó al órgano electoral local únicamente 18 millones 568 mil 365 pesos, lo que significó en los hechos un recorte de 43 millones 908 mil 168.51 pesos,

esto es, del 70.28 por ciento con respecto al diseño presupuestal que había elaborado el Instituto estatal.

El 20 de diciembre de 2023, cuando la consejera presidenta del Instituto Electoral de Colima, María Elena Adriana Ruiz Visfocri, presentó el Informe Anual de Actividades 2023, cuestionó públicamente esta

asfixia presupuestal que se le ha impuesto al organismo durante el mandato de la gobernadora, Vizcaíno Silva.

"Se atenta contra la democracia local y contra la autonomía del organismo electoral administrativo, con ello se está poniendo en grave riesgo no solo los derechos político electorales de votar, de toda la ciudadanía colimense, sino también el derecho de las personas que pretenden ser candidatas, a ser votadas".

El organismo comunicó que existe el impago de rentas, mientras que los servicios de luz, agua, internet y otros están en riesgo constante de no poder ser solventados.

"Hoy y desde el mes de julio, se viven las consecuencias de esa decisión, lo que ha impedido que se cubra de manera oportuna el salario desde hace un mes a quienes laboran en esta noble



Se atenta contra la democracia local y contra la autonomía del organismo electoral administrativo, con ello se está poniendo en grave riesgo no solo los derechos político electorales de votar, de toda la ciudadanía colimense, sino también el derecho de las personas que pretenden ser candidatas, a ser votadas”

Maria Elena Adriana Ruiz Visfocri

Presidenta del Instituto Electoral de Colima

y papelería, aunado a sueldos y prestaciones de las y los trabajadores, a quien se les debe la segunda quincena de noviembre; mientras que las consejeras del Consejo General llevan ocho quincenas sin recibir salario”.

Ante el colapso que se avecinaba para el Instituto Electoral de Colima, el Gobierno de Indira Vizcaíno abrió un poco la llave presupuestal hacia el mes de octubre pasado, sin embargo, los recursos liberados fueron mínimos, manteniendo así al organismo en su condición de crisis.

“El 24 de noviembre, la consejera presidenta del OPL advirtió que los 7 mdp de ampliación presupuestal que les autorizó el Gobierno del estado eran insuficientes, por lo que continuaba en riesgo el proceso electoral y la operatividad del organismo”, dice el Informe.

Réplicas colimenses

Apenas Vizcaíno Silva tomó las riendas del Gobierno de Colima, en noviembre de 2021, comenzó su propia batalla contra la autoridad electoral estatal, emulando así lo que hacía el presidente, Andrés Manuel López Obrador, su correligionario y líder político, en el plano federal, con el Instituto Nacional Electoral.

Así lo evidenció la presidenta durante su discurso del 20 de diciembre, según lo comunicó el organismo que encabeza.

“La consejera presidenta recordó que durante todo el periodo interproceso, es decir, los

La pugna presupuestal entre el Instituto Electoral de Colima y el Congreso local tiene procesos abiertos ante el Tribunal Electoral del Estado y la Suprema Corte de Justicia de la Nación

años 2022 y 2023, el Instituto Electoral del Estado ha transitado por dos graves crisis económicas, originadas por los recortes presupuestales de más del 50 por ciento en 2022 y del 70.28 por ciento en 2023”.

De hecho, también al igual que el Gobierno de López Obrador, en Colima se han emprendido acciones contra los salarios de los consejeros electorales.

“El 14 de marzo, el pleno del Congreso local aprobó reformar el Código Electoral del estado con la finalidad de reducir las percepciones de las y los consejeros electorales, del Secretario Ejecutivo y de las consejeras municipales, así como de las magistraturas del Tribunal Electoral local. El OPL promovió una controversia constitucional ante la SCJN que se encuentra pendiente de resolución”.

institución, incluso ha provocado que durante 4 meses las consejeras y consejeros generales, no hayamos recibido remuneración alguna por nuestro trabajo, arrastrando con esto a decenas de familias”, agregó la consejera presidenta.

Inanición electoral

La falta de recursos que padece el órgano electoral de Colima para cubrir inclusive gastos básicos de la operación diaria, está recogida en el Informe elaborado por el Instituto Nacional Electoral, donde se expone que el 9 de diciembre pasado:

“La consejera presidenta solicitó a la gobernadora, Indira Vizcaíno una reunión para el lunes 11 de diciembre con la finalidad de abordar el tema presupuestal, al advertir que en estos momentos el proceso electoral está en grave riesgo



70.28% representa el recorte presupuestal aplicado

por la falta absoluta de presupuesto para cubrir los gastos relativos a la preparación de la jornada electoral”.

Como lo denunció públicamente la presidenta, en el Informe del Instituto Nacional está

plasmado que en el órgano electoral de Colima.

“Tienen adeudados por el pago de rentas, no tienen recursos para los gastos más elementales como son la energía eléctrica, telefonía, internet, e impuestos

PERSONAL CAPACITADO Y LISTO

Garantiza seguridad IECM en elecciones

**REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aseguró certeza al proceso electoral local 2023-2024, por lo que trabajará para garantizar el voto libre de los capitalinos.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, afirmó que este órgano electoral trabaja bajo los principios rectores de independencia, certeza, legalidad, imparcialidad, inclusión, máxima publicidad, rendición de cuentas, objetividad, paridad



Contemplan conteos rápidos y el PREP

e interculturalidad, para seguir contribuyendo al fortalecimiento de la democracia mexicana.

Ante los integrantes del Comité Técnico de Planeación, encabezados por Jorge Serra, presidente

del Colegio de Ingenieros Civiles, y por Carlos Santillán, coordinador de dicho Comité, señaló que parte de los retos para el Instituto son vigilar el cumplimiento en la postulación de grupos de atención prioritaria, garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas que radican en el extranjero, dar seguimiento a la inhibición de la violencia política en razón de género e impulsar la participación de las personas jóvenes.

Resaltó que, para la elección local, donde se elegirán Jefatura de Gobierno, 33 diputaciones de mayoría relativa, 32 diputaciones de representación proporcional, una diputación migrante, 16 alcaldías y 204 concejalías, el Instituto Electoral capitalino, se encuentra capacitado y listo para conocer resultados preliminares el mismo día de la jornada electoral, es decir, el 2 de junio.

REFORMA

Pega recorte al IECM en el recurso vecinal

IVÁN SOSA

En las actividades reducidas en 2024 por el recorte aplicado al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) figuran los preparativos de la consulta para elegir los proyectos vecinales del Presupuesto Participativo de 2025.

Los recursos originalmente previstos eran 18 millones 627 mil pesos, pero el Congreso sólo aprobó 13 millones 356 mil pesos, reportó el IECM.

“Actividades preparatorias para la organización de la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2025” era una de las tareas previstas durante 2024.

De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana, debido a que este año habrá elección de Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones, no se llevará a cabo la consulta para que los vecinos decidan los proyectos.

Con el fin de generar ahorros y economías ante el recorte aplicado, el IECM indicó que dejará de hacer actividades programadas para la consulta de los proyectos de 2025.

“Elaboración de un análisis integral del Presupuesto Participativo”, apuntó el IECM al dar a conocer en la Gaceta Oficial el ajuste al Programa Operativo Anual 2024.

Tampoco habrá fondos

El recorte

El ajuste presupuestal para el Presupuesto Participativo.

18

millones 627 mil pesos solicitó el IECM.

13

millones 356 mil pesos fueron aprobados.

para llevar a cabo apoyos materiales de papelería y asesoría a las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos).

“Actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía, del Programa Institucional de Educación Cívica, así como acciones de pedagogía pública acerca del ejercicio de los derechos político-electorales y de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana”, dejarán de realizarse.

El IECM había requerido un presupuesto de 2 mil 974 millones de pesos, pero fue notificado por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) que le fueron asignados 2 mil 100 millones para 2024.

“El IECM informó que dichos recursos serían insuficientes para cumplir con el conjunto de requerimientos que son responsabilidad de este Instituto, entre los que destaca la organización del proceso electoral local, además de otras actividades preparatorias para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025”, subrayó.



“

SE QUEDA también la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Hay tratados internacionales, son establecidos (...) Hay organismos que deben de permanecer, el INE, es otro organismo constitucionalmente autónomo (...) que debe de permanecer

Ignacio Mier

Coordinador de Morena en San Lázaro

”

CNDH e INE no desaparecerán, afirma Ignacio Mier

Por **Yulia Bonilla**

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseguró que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Instituto Nacional Electoral (INE) quedarán fuera del proyecto con el que se buscará desaparecer a los órganos autónomos.

El legislador por Puebla mencionó que el paquete de reformas que enviará el Presidente Andrés Manuel López Obrador al inicio del próximo mes serán la “columna vertebral” para su grupo parlamentario en la reunión plenaria en la que se definirán las prioridades a discutir en el último periodo de sesiones de la actual legislatura.

MIER aseguró que los diputados de Morena tienen clara la ruta para la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, pero están a la espera de la reserva que harán PAN y PRD.

Eltip

Es de recordar que el mandatario federal anunció el 12 de enero que enviará al Congreso un paquete de iniciativas el próximo 5 de febrero, entre las cuales una tendrá como fin la desaparición de los órganos autónomos del país entre los cuales también se encuentran la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), entre otros.

No obstante, Mier Velazco dijo que uno de los que se conservará será la CNDH, porque la sujetan tratados internacionales suscritos por México. También se hará una excepción para el INE, bajo el argumento de que su autonomía tiene respaldo constitucional; sin embargo, refirió que tendrá “mejores reglas”.

“Se queda también la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Hay tratados internacionales, son establecidos (...) Hay organismos que deben de permanecer, el INE, es otro organismo constitucionalmente autónomo (...) que debe de permanecer, va a permanecer, con mejores reglas del juego, menos dinero para los partidos políticos, menos dinero para campaña, más democracia”, comentó.

El legislador precisó que la VI Reunión Plenaria de diputados se llevará a cabo el 30 y 31 de este mes dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Señaló que entre las figuras con las que conversarán estará la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, así como varios secretarios de Estado.

LÓPEZ OBRADOR ANUNCIA REFORMA

Plantea flexibilizar consulta popular

EL PRESIDENTE busca reducir el porcentaje de participación mínimo para hacer vinculantes los resultados

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gmm.com.mx

Además de las reformas en materia de pensiones, aumento al salario y elección popular de jueces, magistrados y ministros, el presidente Andrés Manuel López Obrador promoverá reducir el porcentaje de participación que hace que el resultado de las consultas populares sea vinculante.

López Obrador señaló que la modificación a la ley es necesaria para incentivar la democracia participativa en el país debido a que "no se animan" a realizar consultas por el elevado porcentaje que se demanda a fin de que sus resultados sean obligatorios para las autoridades.

El presidente resaltó que la revocación de mandato es un derecho de los ciudadanos para sustituir a un gobernante que no cumple con lo ofrecido y, en ese sentido, la consulta popular es un instrumento muy valioso.

"Y para que sea una reforma válida, que tenga valor legal, que sea vinculatoria, en vez de 40% de participación (ciudadana) estoy proponiendo 30%, porque, ahora, por eso no se llevan a cabo consultas, porque para que tengan valor, para que sea vinculatoria, necesita participar 40% (de los ciudadanos en la lista nominal); no, (que sea) 30%, para que así se animen, porque cuando apliqué y el INE llevó a cabo lo de la revocación del mandato preguntando que si querían que yo continuara o que renunciara, la oposición, los conservadores, llamaron a no participar para no llegar a 40%" recordó el mandatario.

De acuerdo con el Presidente, será más fácil acceder a un porcentaje de 30% de la participación de una consulta popular que a uno de 40 por ciento.



17.7

POR CIENTO

de los ciudadanos en la lista nominal votó en la consulta de revocación de mandato de 2022.

7.11

POR CIENTO

de la lista nominal acudió a las urnas en la consulta sobre expresidentes realizada en 2021.

Foto: Especial

Agradece el espaldarazo de Cárdenas

El presidente Andrés Manuel López Obrador confesó que le dio gusto el reconocimiento que Cuauhtémoc Cárdenas hizo a su gobierno hace unos días, ante un medio de comunicación, donde resaltó que logró disminuir la pobreza y la desigualdad en el país en los últimos cinco años.

"En lo personal, en lo afectivo, en lo íntimo, me dio mucho gusto saber que el ingeniero Cárdenas había hecho un reconocimiento a nuestro gobierno, porque es un referente, es un precursor del movimiento democrático de nuestro tiempo. Yo tomé la decisión de participar en la oposición, por él. Yo lo fui a ver a él, cuando decidí aceptar una invitación para ser candidato a gobernador.

Las reformas que hará llegar al Congreso de la Unión el próximo 5 de febrero de este año también impulsarán un trato



(Cuauhtémoc Cárdenas) es un referente, es un precursor del movimiento democrático de nuestro tiempo."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

en Tabasco, en 1988, y no tengo duda, como muchos mexicanos, de que él ganó la elección presidencial y que, además, continuó luchando", expresó López Obrador al solicitarle un comentario a lo dicho por Cárdenas Solórzano.

Señaló que él es uno más de entre todas las personas a las que les tocó recibir la estafeta en la lucha por instaurar la democracia en el país, movimiento del cual —remarcó— es precursor Cárdenas.

— Isabel González

especial a los pueblos indígenas del país y comunidades afromexicanas.

Precisó que muchos de los planes de justicia para

"Peligroso, votar por ministros"

Designar a jueces o ministros y ministras de la Corte por medio de elección popular sería peligroso para la independencia judicial, advirtió Juan Manuel Acuña, profesor investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana.

"Generar un mecanismo de nombramiento a partir de la elección popular genera afectaciones a la independencia judicial, porque en los sistemas que han recurrido a este tipo de mecanismos se produce lo que se conoce como la dificultad mayoritaria, que consiste, esencialmente, en la inclinación que sienten los jueces elegidos popularmente a seguir los sentimientos populares o mayoritarios o dicho en otros términos, las dificultades que tienen para no dejarse guiar por ese tipo de pulsiones mayoritarias o populares", explicó el académico en el marco del Seminario sobre Independencia Judicial, organizado por la Universidad Panamericana y la UNAM.

— Laura Toribio

los pueblos indígenas desplegados durante su gobierno serán elevados a rango constitucional, ya que los pueblos originarios son de los más vulnerables en el país y quienes primero habitaron lo que hoy se conoce como México.

"En algunos casos van a convertirse estas acciones, programas, planes en derechos constitucionales; parte de estas acciones se van a proteger con las iniciativas de reforma a la Constitución que voy a presentar el día 5 de febrero; por ejemplo, todo lo que tiene que ver con el derecho de los pueblos originarios", abundó en su conferencia matutina de ayer.

EL PAQUETE SE ENVIARÁ EL 5 DE FEBRERO

Irán 36 reformas a la Constitución; facilitarán revocación de mandato

AMLO plantea ajustes al Poder Judicial, en el tema electoral, desaparecer los órganos autónomos y bajar el porcentaje para que las consultas sean vinculantes

Los cambios son para regresar a la Carta Magna “su espíritu de justicia social”, afirma

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El paquete de iniciativas de reforma que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunciará el próximo 5 de febrero perfila modificar 36 artículos de la Constitución, entre ellos, el 35°, referente a la consulta popular, adelantó durante la conferencia de prensa de ayer, en Palacio Nacional.

“Ahora, con este paquete de iniciativas, es regresarle a la Constitución vigente, la Constitución del 17, su espíritu de justicia social, que se lo quitaron los neoliberales, neoporfiristas en los últimos 36 años. Del 83 al 18”, aseguró el mandatario.

“Fue arreglar el marco legal para legitimar, legalizar el saqueo. Son 36 artículos de la Constitución”, aclaró.

Entre los artículos a modificar estará el 35°, en el que se establecen los requisitos para convocar y realizar la revocación de mandato.

“Que se haga valer la democracia participativa, que si un presidente llega a los dos, tres años no tiene el respaldo, no tiene el apoyo del pueblo, se pueda hacer una consulta y se le pueda sustituir”.

“Para que sea una reforma válida, que sea vinculatoria, en vez de 40 por ciento de participación, estoy proponiendo, se los adelanto, 30 (por ciento) de participación, porque ahora por eso no se llevan a cabo consultas”, explicó.

Recordó que en 2022, cuando el INE organizó el primer ejercicio de revocación de manda-



Aviso. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en su mañanera en Palacio Nacional.

“Para que (una consulta) sea vinculatoria, en vez de 40% de participación...”

...estoy proponiendo, se los adelanto, 30 de participación”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México

to para evaluar su permanencia en el cargo, la oposición hizo un llamado a no participar, para que no se lograra el 40 por ciento de participación y el ejercicio no fuera vinculante.

Según lo que ha planteado du-

rante estos días, el paquete también comprenderá reformas al Poder Judicial y la electoral, ambas caracterizadas por que buscarían que ministros, magistrados, jueces y consejeros electorales sean electos por voto popular.

Además, la reforma electoral comprenderá eliminar a los diputados plurinominales, reducir las prerrogativas de los partidos políticos así como desaparecer los organismos públicos electorales locales; es decir, será el denominado

CUARTOSCURO



FOCOS

Los cambios. El paquete de reformas de AMLO incluye ajustes al PJJ, al sistema electoral y a la ley de pensiones, incluirá más austeridad republicana e insistirá con el pase de la Guardia Nacional a la Sedena.

La entrega. La presentación del paquete de reformas, adelantó el Presidente, será la tarde del 5 de febrero en la antigua sede del Congreso de la Unión, que está en Palacio Nacional.

plan A que ya fue rechazado en el Congreso en un primer intento.

Otras iniciativas serán las de establecer que el salario mínimo nunca aumente por debajo de la inflación y la contrarreforma a la de 1997 en materia de pensiones, para que los trabajadores se jubilen con el 100 por ciento de su último salario.

Una reforma que también será nueva es la de desaparecer los organismos autónomos como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

López Obrador también insistiría con la reforma que haga pasar a la Guardia Nacional de la Secretaría de Protección Ciudadana a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pues busca que la corporación “no se eche a perder” con un mando civil.

Como parte de la política social, también incluiría la reforma para que la pensión para personas con discapacidad sea elevada a rango constitucional, y de igual forma la rehabilitación sea un derecho.

Otra de las propuestas estará vinculada con la denominada austeridad republicana y fijar que nadie gane más que el Presidente de la República.

La presentación del paquete, adelantó, será la tarde del 5 de febrero en la antigua sede del Congreso de la Unión, que está en Palacio Nacional.

Acotó que lo organizó así para dar oportunidad a que María Luisa Alcalde, secretaria de Gobernación, acuda a la ceremonia de conmemoración del aniversario de la Constitución que se realizará en Querétaro. Ese mismo día el paquete será entregado al Congreso de la Unión.

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

Adelantan programas por veda electoral #Bienestar

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el adelanto de dos bimestres de programas para el Bienestar con motivo de la veda electoral que se inicia el 29 de febrero. Aprovechó para hacer un resumen de los montos destinados en distintos proyectos de atención directa durante su administración.

"Informarle a la gente de cómo se van a entregar los apoyos de bienestar, que no tengamos que usar el tiempo de la campaña, que es marzo, abril, mayo y la primera semana de junio", dijo en su conferencia matutina al asegurar que no se volverá a los "trucos antidemocráticos" del pasado.

Recibirán adultos mayores 12 mil pesos

Así, Ariadna Montiel, secretaria del Bienestar, expuso que desde el lunes 29 de enero hasta el viernes 23 de febrero se distribuirán los bimestres marzo-abril y mayo-junio para los 12.1 millones de adultos mayores, 1.4 millones de

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que por la veda electoral adelantará dos bimestres de los programas del Bienestar, que cuentan con 27.9 millones de beneficiarios en el país

personas con discapacidad y 276 mil madres trabajadoras beneficiarias de pensiones.

"Hay que administrarlo porque el siguiente se realizará hasta pasado el proceso electoral", instó la secretaria Montiel al exponer que los adultos mayores recibirán un total de 12 mil pesos, el monto para las personas con discapacidad llegará a los 6 mil 200 y el de las madres trabajadoras se quedará en tres mil 200.

Becas para estudiantes

También se adelantará el pago de los 489 Jóvenes Construyendo el Futuro y la entrega de las Becas Benito Juárez para estudiantes de nivel básico, medio superior y superior. Las cuales llegaron a un universo de 12.5 millones de beneficiarios durante 2023 y que

Al concluir el sexenio, AMLO habrá destinado 2.7 billones de pesos en programas para el 79 por ciento de los hogares de México

se ampliará a 2 millones más de preescolar a secundaria.

Habiéndose ya entregado el bimestre enero-febrero, Carlos Torres, secretario técnico de Gabinete, explicó que "para finales de febrero se habrán pagado tres bimestres de las pensiones, las becas y lo que respecta a los programas que otorgan un pago único". Lo que representa la mitad de su presupuesto para este año.

Programas que se adelantarán

Estos programas, cuya distribución se adelantará por la veda electoral, son: Producción para el Bienestar, Bienpesca, la Escuela es Nuestra y los apoyos de vivienda social, a los cuales se suman otras iniciativas como Sembrando Vida, Fertilizantes para el Bienestar, Financiera del Bienestar e Internet para Todos.

"Considerando la inversión de los seis años de gobierno, se habrán destinado más de 2.7 billones de pesos en apoyos directos. Una cifra que no tiene precedentes", señaló Torres. Pues este año se destinarán 745 mil 813 millones de pesos para 27.9 millones de beneficiarios, a razón de 79 por ciento de los hogares del país.

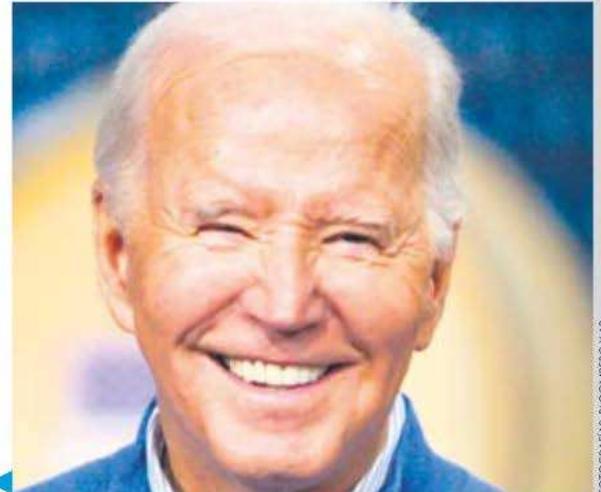


“Nunca conocí a la mujer. No sé quién es la mujer. Nunca conocí a esta mujer”

DONALD TRUMP
Expresidente de EU

“Los salarios, la riqueza y el empleo son ahora más altos que antes de la pandemia”

JOE BIDEN
Presidente de EU



FOTOGRAFÍAS: BLOOMBERG Y AP

Señalado. El expresidente Donald Trump testificó ayer, en NY.

Mensaje. El presidente Joe Biden, en conferencia de prensa.

El magnate está molesto porque Nikki Haley no abandona la carrera presidencial

NUEVA YORK
AGENCIAS

Donald Trump aventaja al presidente demócrata Joe Biden por seis puntos porcentuales en un sondeo de Reuters/Ipsos, que mostró que los estadounidenses están descontentos con una revancha electoral que se hizo más evidente tras la victoria del expresidente en New Hampshire.

El sondeo, realizado entre mil 250 adultos de todo el país, mostró que Trump aventaja a Biden por 40 por ciento a 34 por ciento, mientras que el resto no está seguro o piensa votar por otra persona o por nadie. La encuesta tuvo un margen de error de tres puntos porcentuales.

Esto supuso un avance para Trump. Una encuesta de Reuters/Ipsos de principios de mes mostró un empate entre él y Biden, aunque una encuesta a escala nacional no capta las sutilezas de la contienda electoral que se decidirá este otoño en sólo un puñado de estados en los

SEGÚN REUTERS/IPSOS

Trump aventaja a Biden por 6 puntos rumbo a la Casa Blanca

Alrededor de 67 por ciento afirma estar “cansado de ver a los mismos candidatos en la elección y quieren a alguien nuevo”

que habrá competencia.

Mientras Trump vencía sin problemas a su única rival en las primarias, Nikki Haley, alrededor de 67 por ciento de los encuestados,

entre el lunes y el miércoles, afirmó estar “cansado de ver a los mismos candidatos en las elecciones presidenciales y quieren a alguien nuevo”. Aun así, sólo 18 por ciento dijo que

no votaría si Biden y Trump fueran su opción.

Los dos candidatos parecen listos para la revancha tras las victorias consecutivas de Trump en Iowa y

New Hampshire, con la Casa Blanca considerándolo como un rival abordable, mientras que el exmandatario está enfadado porque Haley no abandonó inmediatamente la carrera republicana.

AL ESTRADO

Donald Trump subió al estrado para testificar como parte de su defensa en el juicio civil que enfrenta por difamación en Nueva York.

Durante su testimonio, que duró apenas tres minutos, el exmandatario señaló que se mantenía en sus declaraciones anteriores, hechas bajo juramento, con respecto a que no conocía a la periodista y columnista E. Jean Carroll antes de que ella lo acusara de agresión sexual y difamación.

Se trató de un momento destacado para Trump, quien enfrenta múltiples juicios penales este año, así como un litigio civil en curso que amenaza su imperio empresarial.

Finalmente, el funcionario de la Casa Blanca de Trump Peter Navarro, quien fue declarado culpable de desacato por negarse a cooperar con la investigación sobre el ataque al Capitolio, fue sentenciado a cuatro meses tras las rejas.